



# Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

**69<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 15 de diciembre de 2008, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. d'Escoto Brockmann ..... (Nicaragua)

*Se abre la sesión a las 10.25 horas.*

## Reunión específica dedicada al desarrollo

### Tema 107 del programa (*continuación*)

#### Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

**El Presidente:** La Asamblea General reanudará ahora su examen del tema 107 del programa, titulado “Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio”, para celebrar, de conformidad con lo dispuesto en su resolución 60/265 de 30 de junio de 2006, una reunión específica dedicada al desarrollo, que incluirá una evaluación de los progresos realizados durante el año transcurrido.

Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Asha-Rose Migo, Vicesecretaria General.

**La Vicesecretaria General (*habla en inglés*):** Nos reunimos en un momento en el que los pueblos del mundo se enfrentan a múltiples crisis relacionadas con los alimentos, el combustible y las finanzas. Esas crisis amenazan con afectar los esfuerzos de reducción de la pobreza y nuestros objetivos de desarrollo. Por lo tanto, la reunión de este año de la Asamblea General sobre desarrollo reviste una importancia especial.

Se espera que las recesiones pronosticadas para gran parte de las economías desarrolladas disminuyan el ritmo del robusto crecimiento experimentado por los países en desarrollo durante los últimos cinco años. Ya

existen pruebas de que la crisis financiera es contagiosa, ya que las exportaciones y los flujos de remesas hacia muchos países en desarrollo están disminuyendo.

Además, la desaceleración de los países en desarrollo llega antes de que muchos de ellos hayan tenido la oportunidad de recuperarse de las consecuencias de la escalada de los precios de los alimentos y el combustible de 2007 y 2008. Las perspectivas para los países menos desarrollados se están deteriorando con rapidez.

Incluso mientras nos enfrentamos a las causas y las consecuencias de estas crisis, la amenaza del cambio climático también se cierne sobre nosotros. Nuestros esfuerzos inmediatos por gestionar las consecuencias de las recientes crisis no deben desviar nuestra atención de este serio problema. La comunidad internacional debe trabajar unida y de manera simultánea para hacer frente a la pobreza, el hambre y las enfermedades, y debe encontrar una vía aceptable hacia el desarrollo sostenible.

La erradicación de la pobreza es una prioridad. La falta de progreso con respecto a lograr este objetivo podría socavar los esfuerzos por alcanzar otros Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Hemos logrado algún progreso, pero los últimos datos demuestran que es necesario hacer mucho más.

La creación de empleo y el logro del objetivo de crear empleo digno para todos son objetivos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



fundamentales. Según la Organización Mundial del Trabajo, más de 20 millones de personas podrían perder su empleo por culpa de la crisis actual.

En la esfera de la salud, se ha alcanzado un progreso lento pero significativo en la reducción de la mortalidad infantil. Sin embargo, aún existen importantes diferencias entre las regiones. Se deben mantener los logros obtenidos en el tratamiento y la prevención de SIDA, la tuberculosis y la malaria. Ha habido pocos cambios con respecto a la mortalidad materna y neonatal. El fortalecimiento de los sistemas de salud sigue siendo un desafío.

También hemos obtenido algunos avances en el establecimiento del desarrollo sostenible como objetivo principal de las estrategias de desarrollo. Los retos que supone el cambio climático están siendo ampliamente reconocidos. Ahora existe un reconocimiento creciente de que no se puede alcanzar el desarrollo si no es sostenible. Así pues, nos enfrentamos a graves problemas a medida que se desacelera el progreso. Debemos actuar con decisión para evitar toda posible regresión.

Sabemos que las personas y los países afectados por la pobreza serán los que más sufrirán debido a la crisis. Por ese motivo, los flujos de ayuda deben ser protegidos de ese impacto. Se han establecido algunas medidas importantes para fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo; pero existe un temor creciente de que se produzcan retrocesos si empeoran las recesiones en los países desarrollados.

Se deben cumplir los compromisos relativos al aumento del volumen de la asistencia oficial para el desarrollo y la mejora de su calidad e impacto, reiterados en la Conferencia de Doha hace tan solo unas semanas. La Conferencia de Examen de Doha ha tenido como resultado el compromiso firme con la alianza mundial para el desarrollo.

La conclusión con éxito de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales es fundamental. Doha debe dar un nuevo impulso a los esfuerzos por alcanzar los ODM, pero no debe socavar el espacio político de los países en desarrollo. Un nuevo acuerdo comercial debe garantizar el acceso de los países pobres a medicamentos más baratos para luchar contra enfermedades mortales como el SIDA. También se debe garantizar el acceso a tecnologías más limpias que les permitan desarrollarse sin agravar el cambio climático.

En tiempos de crisis, la solidaridad mundial es fundamental. Me alentaron la demostración de voluntad política y las promesas de apoyo en la reunión de alto nivel sobre los ODM el pasado mes de septiembre. Las Naciones Unidas deben continuar movilizándose todos sus mecanismos para mantener y mejorar el progreso hacia el desarrollo. Quisiera destacar la importante función que desempeña el Consejo Económico y Social en ese sentido.

El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de las Naciones Unidas, convocado por el Consejo Económico y Social por primera vez el pasado mes de julio, demostró su potencial con respecto a la promoción de la rendición de cuentas mutua en cuestiones de ayuda. En la crisis actual, el Foro también puede buscar enfoques más eficaces para abordar la cooperación para el desarrollo. Además, se encuentra en una buena posición para forjar una mayor coherencia entre las políticas de ayuda y otras políticas relacionadas con el desarrollo, como políticas comerciales y políticas cuyo objetivo sea la promoción de las inversiones y otros flujos de recursos.

Los exámenes ministeriales anuales del Consejo Económico y Social también son importantes por su capacidad de facilitar intercambios de información y experiencia adquirida. Han allanado el camino hacia la responsabilidad mutua en el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de cooperación para el desarrollo y prestación de ayuda. Estas nuevas funciones pueden mejorar la colaboración, cooperación y coherencia dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo.

La crisis financiera ha dejado claro que nuestros destinos están profundamente interconectados. Debemos trabajar juntos para garantizar que no perdemos nuestras ganancias. La movilización mundial que ha seguido a los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido inspiradora. No nos retractemos de las promesas formuladas. Ha llegado el momento de unirnos. Debemos aprovechar todas las oportunidades en 2009 para garantizar que estos duros momentos no nos alejen de nuestros objetivos compartidos, sobre todo el objetivo de lograr la paz y la prosperidad para todos.

**Sr. Delacroix** (Francia) (*habla en francés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea.

Los esfuerzos de la comunidad internacional por garantizar el seguimiento de los textos surgidos de la Cumbre del Milenio, en particular en la esfera del desarrollo sostenible, revisten una importancia especial en este momento en que, como ha señalado la Sra. Migiro, la crisis financiera, las consecuencias del cambio climático y los ataques contra el medio ambiente, así como el aumento de los precios de los alimentos y los costos de la energía, podrían poner en peligro el progreso alcanzado en la esfera del crecimiento económico y la mejora de las condiciones de vida en varios países, lo cual afectaría sobre todo a los más pobres y vulnerables.

La labor de este sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, marcado por la gravedad de la situación, se ha beneficiado de los resultados positivos de las reuniones internacionales celebradas a lo largo del año, incluida la primera reunión del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo; el duodécimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Accra; el tercer Foro de Alto Nivel sobre la eficacia de la ayuda, celebrado también en Accra; la reunión de alto nivel sobre las necesidades de desarrollo de África; y la reunión de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Estas importantes reuniones nos han demostrado lo mucho que aún les queda por hacer a todos los participantes para lograr los objetivos establecidos por la comunidad internacional en la Cumbre del Milenio. El dinamismo del que se beneficiaron estos acontecimientos resultó importante para la importantísima reunión de Doha a principios de este mes: la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo.

La Unión Europea participó muy activamente en la redacción del Documento Final de la Conferencia de Doha y le complace su éxito. La Conferencia brindó la oportunidad a la Unión Europea, líder en asistencia oficial para el desarrollo, de reiterar firmemente su solidaridad con sus asociados del Sur y sus compromisos en la esfera de asistencia oficial para el desarrollo. La Unión Europea no escatimará esfuerzos para ayudar a la comunidad internacional a cumplir con sus compromisos, en concreto en lo que se refiere al África subsahariana, donde existen importantes retrasos.

El fortalecimiento de la cooperación a todos los niveles también resulta indispensable para aunar

nuestras energías con el objetivo de alcanzar un desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

El cambio climático es una realidad actual y todos sentimos sus efectos. Debemos intensificar nuestros esfuerzos para luchar contra este fenómeno, que, a su vez, afecta a nuestra capacidad para lograr nuestros objetivos medioambientales, económicos y sociales, y tiene consecuencias para la paz y la seguridad. La Unión Europea ha hecho del cambio climático el centro de sus acciones. La Unión Europea tiene la intención de mantener su nivel de ambición y compromiso. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada la semana pasada en Poznan nos ha colocado en el buen camino hacia la Conferencia de Copenhague que tendrá lugar el año que viene.

El cambio climático es inseparable de otras amenazas para el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Por ello, la pérdida de biodiversidad, problema para cuya reducción significativa antes de 2010 empezamos a adoptar medidas en Johannesburgo, debe tratarse de manera conjunta con problemas como la desertificación, la deforestación y el cambio climático.

Asimismo, debemos prestar mucha atención a los aspectos sociales del desarrollo y crear las condiciones favorables que permitan el pleno desarrollo de todas las personas, el respeto del estado de derecho, la promoción de los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la protección de los niños, la educación, la atención sanitaria y la lucha contra las principales pandemias, los derechos económicos y sociales y el trabajo decente, sobre todo ante los grandes flujos de migración, así como otros desafíos.

Al tratar de hacer frente a todos estos retos, debemos considerar la futura labor de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y todo el sistema de las Naciones Unidas con la voluntad de racionalizar los programas, hacer que nuestra labor sea eficaz y complementaria a las decisiones de otras instituciones y órganos intergubernamentales y garantizar la coherencia del sistema en la Sede y en el terreno.

En ese sentido, acogemos con satisfacción la aprobación al finalizar el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General y durante el período de sesiones actual de resoluciones de consenso

sobre actividades operacionales de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas que nos permitirán avanzar de manera significativa en la racionalización de las actividades operacionales del sistema en beneficio de nuestros asociados.

De manera más general, aplaudimos la aprobación por la Asamblea General de la resolución 62/277 sobre la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas, y nos complace ver que el actual período de sesiones, así como la Conferencia de Doha, ya nos han permitido consolidar algunos de los logros de dicha resolución.

Asimismo, acogemos con satisfacción las iniciativas emprendidas durante los dos últimos años en materia de la organización de la labor del Consejo Económico y Social. Consideramos que el examen ministerial anual y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo son mecanismos muy prometedores. También debemos beneficiarnos todo lo posible del período de sesiones de primavera del Consejo, que brinda la ocasión de fortalecer nuestra asociación con las instituciones de Bretton Woods, una alianza muy necesaria, habida cuenta de las repercusiones internacionales de la crisis financiera actual y sus consecuencias para el desarrollo.

Sin embargo, quisiéramos expresar una cierta preocupación por la acumulación de numerosas propuestas para la celebración de nuevas cumbres y reuniones de alto nivel en los años futuros. Consideramos que es muy importante para la credibilidad de nuestra Organización y para su estabilidad presupuestaria que pensemos más estratégicamente en lo que se refiere a las esferas en que las Naciones Unidas pueden aportar un verdadero valor añadido con respecto a otros foros internacionales, y con respecto a los plazos que se consideran verdaderamente importantes para nuestros líderes, utilizando en la medida de lo posible las estructuras existentes, de manera que, en el marco de las Naciones Unidas, podamos proporcionar un verdadero dinamismo y un valor añadido real a nuestras acciones comunes para la puesta en práctica de los textos aprobados en la Cumbre del Milenio.

**Sr. Reina Idiaguez (Honduras):** Permítame, Sr. Presidente, reconocer sus esfuerzos y felicitarlo por haber organizado este encuentro para debatir en torno a los objetivos del Milenio y la crisis económica mundial, lo que nos permite además reflexionar

profundamente sobre la necesidad de una verdadera democratización de las Naciones Unidas y del sistema económico internacional.

Hemos entrado en un momento de la historia del que no saldremos igual. Algo cambiará, y saldremos bien o mal según actuemos, y mucho dependerá de lo que hagamos, cómo lo hagamos y cuándo lo hagamos.

Tengo el cometido de hacer un llamado a la conciencia internacional en torno al impacto negativo que se está generando por la actual crisis al impedir que varios millones de personas en nuestra región puedan acceder a los más elementales servicios y productos de consumo humano, siendo víctimas de la inequidad del mercado internacional y de esta crisis global que agudiza la situación de las poblaciones más vulnerables en nuestros países y determina que se vean obligadas a sobrevivir y a librar todos los días la batalla más enconada por lograr los alimentos.

Esta crisis necesita respuestas inmediatas, y no podemos postergar al olvido y a la indiferencia a aquellos más necesitados en nuestras sociedades. De ahí la importancia de que la Asamblea General juegue un rol más activo y dinámico, a fin de preparar estrategias a corto, mediano y largo plazo que ofrezcan soluciones viables y duraderas.

Las crisis financieras y económicas previas, decíamos, nos lanzaron mensajes muy claros pero que no supimos leer. Esta crisis se produce en los Estados Unidos, que simbolizan el desarrollo y la riqueza, y se presenta de manera súbita, como un tsunami.

En los albores de las Naciones Unidas, a mediados del siglo pasado, surgieron en Bretton Woods el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, como todos lo sabemos. Pero fue siempre válido que, desde aquel entonces, los principales objetivos de las Naciones Unidas valían también a todos los Estados y organizaciones y también a los organismos creados en Bretton Woods. No se trataba de dos organizaciones distintas; se trataba de una sola comunidad internacional que debería unificar sus criterios para echar a andar a los países. En consecuencia, el edificio global de las Naciones Unidas abarca al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial.

*El Sr. Jeenbaev (Kirguistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

La experiencia histórica nos da muchas lecciones, entre las cuales destaca la necesidad de evaluar, de cara

al futuro, la viabilidad del Fondo Monetario y del Banco Mundial, tal como ahora funcionan o si requieren cambios importantes. Es evidente que su viabilidad depende de su actualización histórica y de su democratización. La democratización ha llegado a casi todos los países del mundo pero no a todas las organizaciones en que participan esos países democráticos del mundo. Los objetivos económicos y financieros guardan una debida relación con la estructura democrática de todo el planeta, que es una aspiración de todas las naciones, de todos los pueblos y de todos los seres humanos.

La experiencia nos enseña, además, que mientras las Naciones Unidas trazaban los Objetivos del Milenio y la reducción de la pobreza, el Fondo Monetario y el Banco Mundial fijaron políticas que diferían y contradecían esos objetivos trazados por las Naciones Unidas. Ahí se produjo un choque entre políticas de un signo, con un objetivo, y políticas de desarrollo humano, democrático, como las que trazaron las Naciones Unidas. También nos dice la experiencia que resolver los problemas económicos mediante modelos que estimulan la codicia, privatizando las ganancias y socializando las pérdidas, como lo señaló el Presidente Lula, del Brasil, durante el debate general de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, es un camino reñido con la ética y además insostenible, dijo el Presidente Lula.

Las debilidades de los organismos existentes resaltan la exigencia de cambios que pongan al día y democratizen toda la arquitectura de las Naciones Unidas y de los acuerdos de Bretton Woods. La reciente reunión del Grupo de los 20, celebrada en Washington en fecha 15 de noviembre, destaca la importancia y la necesidad de revisar la estructura y sostenibilidad, y sobre todo la necesidad de reforma de dichas instituciones. Honduras suma su voz para avanzar rápidamente en los procesos de consulta necesarios, al más alto nivel, para alcanzar lo más pronto posible un apropiado fortalecimiento de la institucionalidad mencionada.

Nuestro Secretario General, Ban Ki-moon, presente en dichas deliberaciones, externó, después de consultas con los Estados Miembros, algunas pautas que seguir. Él tiene nuestro total respaldo en su iniciativa. Otro tanto ha planteado el Sr. Presidente de la Asamblea General en más de una ocasión.

Los Presidentes de Centroamérica, organizados en el Sistema de la Integración Centroamericana que tengo yo el honor de presidir hasta fines de este mes de diciembre, plantearon la necesidad de que la Asamblea General de las Naciones Unidas evalúe las consecuencias que la crisis económica general tiene para los Objetivos del Milenio, las necesidades alimentarias, climáticas, energéticas y sanitarias. En seguimiento a esa decisión, los países de la Alternativa Bolivariana para las Américas acompañamos con nuestro copatrocinio la preparación de un proyecto de resolución ya presentado a consideración de la Asamblea General, con miras a organizar una cumbre mundial para consensuar soluciones comunes entre ricos y pobres, grandes y pequeños, en la búsqueda de un beneficio común que sirva a todos los intereses de la humanidad. Esta misma idea, con algunas variantes, ha sido planteada por el Grupo de los 77 y por la Cumbre de Doha, recientemente terminada. No hay duda entonces de que se ha formado un consenso mundial en torno a este histórico asunto.

Esta reunión, convocada por el Presidente de la Asamblea, nuestro ilustre amigo, tiene la fortaleza de ser oportuna y de tener la posibilidad de convertirse en un hecho de dimensión histórica. Sería así si lograra actualizar y compatibilizar a las Naciones Unidas y refundar, con una visión democrática, los organismos de Bretton Woods, que han envejecido y que urgen de democratización y rejuvenecimiento.

Con el apoyo de todos, debemos construir un mundo en paz y desarrollo, como fue y sigue siendo el inicial y permanente sueño de las Naciones Unidas y todos los pueblos del mundo. Cuando decimos que necesitamos el apoyo de todos estamos aludiendo a situaciones concretas que, en la visión ideal de un mundo justo y equitativo, serían metas que podríamos alcanzar con relativa facilidad. Sólo a manera de ejemplo menciono lo siguiente: si las barreras al comercio no existieran, nuestra producción exportable llegaría al mercado en condiciones más competitivas y generaría más rentabilidad a nuestros sectores productivos; si los subsidios y la producción no distorsionaran cada vez más el comercio agrícola, probablemente nuestras economías, que están sustentadas en el sector primario, se fortalecerían y abrirían mayores espacios para la generación de empleo, y si la migración no fuese considerada un delito y los migrantes no fuesen tratados como delincuentes internacionales sino como seres humanos,

muy probablemente el desarrollo, el progreso y la armonía entre las naciones harían posible acortar las brechas entre los países desarrollados y los países que estamos en proceso de desarrollo.

Quizás estos planteamientos puedan parecer inalcanzables, pero Honduras, su Presidente y su pueblo no renunciarán jamás a soñar con un mundo justo, en donde existan oportunidades para todos, y la solidaridad y la democracia sean la norma que rijan las relaciones entre los seres humanos y los miembros de la comunidad internacional.

**Sr. Khan** (Pakistán) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la Asamblea General por convocar esta sesión específica de la Asamblea centrada en el desarrollo, como se decidió en la resolución 60/265. Mientras deliberamos hoy sobre esta importante cuestión, el mundo vive la agonía de una emergencia de desarrollo desencadenada por las múltiples crisis financiera, alimentaria y energética y la recesión mundial que se avecina. Es evidente que esas crisis suponen un grave peligro para los esfuerzos de los países en desarrollo, como el Pakistán, por cumplir los objetivos de desarrollo acordados por la comunidad internacional, principalmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es especialmente alarmante cuando también sabemos que la pobreza está más extendida de lo que se había estimado y que el número de pobres aumenta rápidamente.

Este mes, en Doha, un examen del cumplimiento de los compromisos de desarrollo asumidos en Monterrey también confirmó la existencia de un grave déficit en su ejecución. Aún más notable, como se refleja en la continua disminución de las corrientes de asistencia para el desarrollo, es que también hay distorsiones en el régimen de comercio mundial y una constante exclusión de los países de bajos ingresos de la gobernanza y del proceso de adopción de decisiones en el plano económico a nivel mundial. Todas las señales indican que las crisis actuales sólo harán que las deficiencias en la aplicación sean más pronunciadas y reales.

Afortunadamente, en Doha logramos reactivar el espíritu de Monterrey y comprometernos nuevamente con una alianza mundial auténtica en pro del desarrollo, una alianza arraigada en la convicción de que, como humanidad, nuestro destino está entrelazado y de que la paz y el desarrollo son inseparables. Esta

alianza tiene como premisa la confianza mutua y la búsqueda común de los objetivos concertados.

Acogemos con especial beneplácito la decisión de Doha de convocar una conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial. Creemos que la conferencia proporcionará una buena oportunidad, al más alto nivel político, de evaluar cabalmente los efectos de la crisis financiera en los esfuerzos de los países en desarrollo por lograr un crecimiento económico sostenido y un desarrollo sostenible. También debe ofrecer recomendaciones concretas sobre la mejor manera de encarar los desafíos y los factores subyacentes que dieron lugar a la crisis. Aguardamos con interés la pronta convocación de la conferencia y trabajar en estrecha colaboración con el Presidente de la Asamblea General para definir las modalidades de la conferencia.

Al Pakistán también le complace sobremanera el acuerdo alcanzado en Doha de contar con un proceso intergubernamental fortalecido y más eficaz para dar seguimiento a la aplicación de la Declaración de Doha. Durante mucho tiempo, el Pakistán ha insistido en mecanismos de aplicación eficaces para supervisar el cumplimiento de los compromisos en materia de desarrollo bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Consideramos que esta decisión es un paso importante en la dirección correcta y trabajaremos en estrecha colaboración con los Estados Miembros para que pronto se haga realidad.

Habríamos querido aprovechar esta reunión específica centrada en el desarrollo para llevar a cabo un examen serio, amplio y exhaustivo de la situación económica mundial y formular recomendaciones concretas sobre la mejor manera de afrontar las crisis múltiples, incluido el colapso económico mundial. Como señalamos también el año pasado, esta reunión habría contribuido mejor a su propósito original si se hubiese celebrado al comienzo del período de sesiones de la Asamblea General y no hacia el final de la parte principal de su labor. Creemos que haber convocado esta reunión en una etapa más temprana, durante el debate general de la Asamblea, habría permitido a nuestros dirigentes reflexionar colectivamente sobre las tendencias y las perspectivas económicas mundiales y evaluar los progresos realizados en el cumplimiento de los objetivos y los compromisos del desarrollo con carácter anual. Reconocemos que esta importante función, debido a las circunstancias extraordinarias que enfrentamos este año, la desempeñará la conferencia de

las Naciones Unidas, que todos hemos acordado convocar a corto plazo.

La disminución del interés en esta reunión, caracterizada por una participación limitada, como se refleja en la breve lista de oradores de esta mañana, en particular de países desarrollados, dice muchísimo de la razón por la cual el momento y el calendario de esta reunión no resultan apropiados, lo cual debe volver a analizarse.

Antes de concluir, quiero decir que el Pakistán, por su parte, seguirá trabajando en estrecha colaboración con nuestros asociados de manera constructiva y creativa para afrontar algunos de los desafíos fundamentales que debemos abordar a nivel mundial, y en el contexto de nuestra labor en las Naciones Unidas para avanzar en la aplicación del programa mundial en materia de desarrollo.

**Sra. Alzhanova** (Kazajstán) (*habla en inglés*): Este sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, desde el primer día del debate general, se ha caracterizado por las deliberaciones sobre la crisis económica y financiera mundial, la inestabilidad de los precios de los alimentos y del combustible y los efectos adversos del cambio climático y los costos de su mitigación, todo lo cual representa desafíos para los esfuerzos destinados a crear entornos propicios para el desarrollo en cualquier Estado del mundo.

Tenemos la firme convicción de que las Naciones Unidas constituyen el único foro verdaderamente mundial, donde el mundo puede unirse y escuchar las deliberaciones de los representantes de todos los Estados Miembros y de los principales expertos del mundo. Por tanto, Kazajstán se congratula sobremanera de las decisiones de celebrar una cumbre de las Naciones Unidas y una reunión de alto nivel del Consejo Económico y Social en 2009 para examinar las causas subyacentes de la crisis financiera, presentar recomendaciones, llevar a cabo un examen global de las instituciones financieras y elaborar un marco normativo para lograr que el sistema financiero internacional sea más inclusivo, democrático y orientado al desarrollo.

Nos preocupa la amplia repercusión y los efectos multidimensionales de las crisis para la economía y el sistema financiero mundiales, pero reconocemos plenamente que la responsabilidad primordial de cualquier Estado es participar en los procesos del

desarrollo mediante el ejercicio de la titularidad y la aplicación eficaz de las políticas y las estrategias nacionales de desarrollo, cumpliendo así sus respectivos compromisos con su propio pueblo.

Sin esperar los resultados de las deliberaciones internacionales sobre la gobernanza económica y financiera mundial, que podrían garantizar una gestión más eficaz y coordinada de los problemas mundiales antes mencionados, Kazajstán ya participa en el proceso mitigando los retrocesos de nuestros propios objetivos de desarrollo y encontrando soluciones para fortalecer nuestra economía; mantener nuestro crecimiento y desarrollo sostenible y proteger a nuestros ciudadanos, especialmente habilitando los grupos marginados de la sociedad, a fin de protegerlos de los graves efectos de las crisis. Actuamos así sobre la base de nuestra firme convicción de que el desarrollo individual de cada país en el plano nacional contribuye a los cimientos del bienestar financiero y económico internacional.

Por ello, Kazajstán ha adoptado una serie de medidas para estabilizar su mercado interno mediante políticas económicas y financieras y reformas estructurales sólidas. Para mantener nuestro nivel actual de desarrollo socioeconómico, mi Gobierno ha decidido mitigar las consecuencias negativas de las crisis a través de medidas a una escala sin precedentes, incluida la aprobación de un plan de estabilización del sistema económico y financiero y la utilización de un fondo nacional, para garantizar mecanismos eficaces que permitan responder a la inestabilidad económica, modernizar nuestra economía y llevar a cabo la gestión de riesgos en los sectores público y privado.

Para apoyar los sectores económico y financiero, se asignaron 15.000 millones de dólares para estabilizar el mercado de la vivienda, respaldar las empresas pequeñas y medianas locales y aumentar los ingresos de los grupos socialmente marginados mediante incrementos de los beneficios sociales y los pagos de pensiones. Se destinarán 5.000 millones de dólares al Fondo Nacional de Bienestar Samruk-Kazyna y a otros fondos asignados para recapitalizar los bancos principales e inyectar dinero en el mercado nacional de valores financieros. El resto se proporcionará en forma de activos líquidos a las compañías privadas que financian los sectores reales de la economía, sobre todo nuestro "salto adelante" en los proyectos de innovación e infraestructura.

Todos somos plenamente conscientes de que la crisis alimentaria, del combustible y financiera y los subsiguientes recortes de las inversiones extranjeras directas y de la asistencia oficial para el desarrollo han repercutido sobre todo en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Kazajstán sirvió de sede de la primera conferencia ministerial, en que se planteó el tema de la vulnerabilidad económica de los países sin litoral y se pidió prestarles atención a nivel mundial. Como tal, mi país valora sobremanera el amplio reconocimiento de las necesidades de los países en desarrollo sin litoral así como el aumento de la participación de los países donantes en el examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty mediante la aprobación de nuevas modalidades y de medidas de asistencia concretas a los países en desarrollo sin litoral y la rectificación de los desequilibrios comerciales de este grupo de países, garantizando así su crecimiento económico estable.

En su discurso anual de 2008 a la nación, el Presidente de Kazajstán pidió a la comunidad empresarial que se comprometiera plenamente con la aplicación de la política social del Estado mediante la integración de las alianzas ecológicas y sociales y la inclusión de las cuestiones relativas a las relaciones comunitarias en los planes empresariales estratégicos y las gestiones cotidianas.

Además, seguiremos la recomendación de las Naciones Unidas en el sentido de que las soluciones gubernamentales sean compatibles con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Gobierno de Kazajstán se adhiere firmemente a los esfuerzos por integrar la sostenibilidad del medio ambiente en todas las políticas de desarrollo con orientación social en todos los programas y planes de acción estratégicos sectoriales y locales.

Por ejemplo, la aplicación del concepto nacional de desarrollo sostenible en el plano local da lugar a la creación de las zonas transfronterizas de desarrollo sostenible sobre el principio de la cuenca, lo que contribuye a solucionar los problemas ecológicos y socioeconómicos.

Además, de acuerdo con la prioridad renovada del Gobierno de Kazajstán para fortalecer su política de desarrollo social y con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para Kazajstán 2009-2014, nuestro país se apoyará en las mejores

prácticas extranjeras y en la asistencia técnica de los programas y los organismos especializados de las Naciones Unidas para formular una política económica orientada a las personas, desarrollar un sector privado socialmente responsable y mejorar el sistema de administración pública.

Para concluir, quisiera dar las gracias al Secretario General y a su personal por toda la labor efectuada por las Naciones Unidas para promover la aplicación de los resultados de la Cumbre del Milenio. Abrigamos la esperanza de que esas deliberaciones multilaterales mantengan el ímpetu y aumenten las oportunidades de fomentar procesos de desarrollo mundial y solucionar los agudos problemas de hoy de manera concertada.

**Sra. Núñez Mordoche (Cuba):** Los esfuerzos de las naciones del Sur en pos de su desarrollo sostenible se ven hoy seriamente amenazados. Así ha sido reconocido por los altos dignatarios que asistieron a la reciente Conferencia de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo en el documento final de dicho evento: la llamada Declaración de Doha. Se trata de un documento que si bien recoge planteamientos importantes sobre el contexto económico y financiero actual, no alcanza a ofrecer un diagnóstico amplio y exacto de la gravedad de la situación por la que atraviesa el mundo y sus implicaciones para los países más pobres, al tiempo que se limita a reiterar antiguos compromisos, que aguardan aún por la voluntad política de los más poderosos para ser cumplidos.

Continuamos recibiendo a diario análisis y pronósticos de todo tipo acerca de las repercusiones de la crisis financiera y económica actual sobre las economías más débiles. Al propio tiempo, existen suficientes evidencias del impacto negativo del cambio climático y la degradación medioambiental, cuyas principales víctimas siguen siendo los países pobres y más vulnerables. En el caso particular de los pequeños Estados insulares, el paso devastador de huracanes y otros fenómenos relacionados con el clima han causado en estos últimos meses cuantiosas pérdidas económicas y de recursos de todo tipo, lo que ha resultado para ellos en años de retraso en términos de desarrollo. El endeudamiento externo continúa profundizando la crisis estructural de nuestras economías, y el estancamiento de las negociaciones comerciales en la Ronda que supuestamente debió colocar al desarrollo en su centro, completa el panorama desalentador al que nos referimos.

Lamentablemente, siguen sin proporcionarse las soluciones urgentes que requieren estos temas, y tanto los países ricos como las instituciones internacionales que representan sus intereses no hacen más que ofrecernos paliativos y remedios pasajeros, viciados muchas veces por onerosas condicionalidades, en vez de comprometerse seriamente en la búsqueda e implementación de medidas efectivas, que finalmente proporcionen los cambios radicales que tanto necesitamos.

Hoy es más urgente que nunca el establecimiento de un orden internacional basado en la solidaridad, justicia social, equidad y respeto a los derechos de los pueblos y de cada ser humano. No necesitamos más retórica ni promesas vacías. La cuestión es saber si los responsables del mundo caótico y desigual en que hoy vivimos están dispuestos a renunciar, siquiera, a una parte de sus privilegios y su derroche.

Estos cambios sólo ocurrirán mediante una transformación profunda del actual sistema económico, comercial y financiero, que redunde en regulaciones más justas que realmente faciliten el desarrollo sostenible de nuestros pueblos. La necesidad de continuar trabajando en aras de un nuevo orden económico internacional fue reconocida hace pocos días por 115 naciones que se pronunciaron a favor de una resolución presentada por el Grupo de los 77 y China sobre este tema en la Segunda Comisión de la Asamblea General. Otras importantes iniciativas en curso darán preeminencia al papel de esta Asamblea en la discusión de estos temas y, particularmente, en el diseño de nuevas instituciones internacionales que respondan a las verdaderas necesidades y prioridades de nuestros pueblos.

Esperamos que esta Organización pueda jugar el papel histórico que le corresponde en la presente coyuntura internacional, y sea capaz de convertirse, como se ha afirmado, en la más legítima defensora de los derechos de los desposeídos y marginados del planeta, y en particular, de su derecho más acuciante: el derecho al desarrollo.

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): Hemos escuchado al último orador para esta reunión específica dedicada al desarrollo. La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 107 del programa.

## **Tema 114 del programa** (*continuación*)

### **Cooperación entre las Naciones Unidas y organizaciones regionales y de otro tipo**

#### **i) Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica**

##### **Proyecto de resolución** (A/63/L.39/Rev.1)

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): Los miembros recordarán que la Asamblea celebró el debate sobre el tema 114 del programa y sus subtemas a) a u) en sus sesiones plenarias 36ª y 37ª, celebradas el 3 de noviembre de 2008.

Antes de proceder al examen del proyecto de resolución A/63/L.39/Rev.1, quisiera anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución, los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores: Belarús, Bosnia y Herzegovina y Camboya.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/63/L.39/Rev.1?

*Queda aprobado el proyecto de resolución A/63/L.39/Rev.1* (resolución 63/144).

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir el examen del subtema i) del tema 114 del programa?

*Así queda acordado.*

**El Presidente interino** (*habla en ruso*): Quisiera hacer un llamamiento a los Estados Miembros que tengan la intención de presentar proyectos de resolución sobre los subtemas restantes a que lo hagan lo antes posible.

*El Presidente preside.*

### **Programa de trabajo**

**El Presidente:** Deseo señalar a la atención de los miembros la fecha del receso del actual período de sesiones. Me permito recordar a los miembros que en su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre del año 2008, la Asamblea General decidió que el sexagésimo tercer período de sesiones entraría en receso el martes 16 de diciembre del año 2008. Sin embargo, en vista del trabajo que aún queda por hacer en esta parte del período de sesiones, propongo a la Asamblea que la fecha de receso se aplaze al lunes 22 de diciembre del año 2008.

Si no hay objeciones, ¿puedo considerar que la Asamblea está de acuerdo con esta propuesta?

*Así queda acordado.*

**El Presidente:** También quisiera consultar a los miembros sobre la prórroga de los trabajos de la Quinta Comisión. Los miembros recordarán que, en su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre del año 2008, la Asamblea General aprobó la recomendación de la Mesa de que la Quinta Comisión concluyera sus trabajos a más tardar el viernes 12 de diciembre del año 2008. No obstante, me ha informado el Presidente de la Quinta Comisión que ésta no pudo finalizar su labor el viernes 12 de diciembre y necesitará celebrar sesiones adicionales hasta el lunes 22 de diciembre del año 2008. ¿Puedo considerar por lo tanto que la Asamblea General acepta prorrogar los trabajos de la Quinta Comisión hasta el lunes 22 de diciembre del año 2008?

*Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas.*